



# BOLETIN OFICIAL



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**

Registrado como articulo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm. 0020324 características 316182816.	<b>BI-SEMANARIO</b>	<b>Responsable Oficialia Mayor</b>
---	---------------------	--

TOMO CXLI HERMOSILLO, SONORA LUNES 30 DE MAYO DE 1988 No.43

## G O B I E R N O E S T A T A L

### SUB SECRETARIA DE ASUNTOS AGRARIOS.

Solicitud de Ampliación de Ejido del Poblado "San Felipe de Jesús", Municipio del mismo nombre. .... 3 a 6

Solicitud de Primera Ampliación de Ejido del Poblado "San Javier y su Anexo Los Bronces", Municipio de San Javier. .... 7 , 8

## G O B I E R N O F E D E R A L

### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

Decreto Presidencial que expropia por causa de utilidad Pública, terrenos del Ejido de Tepupa. .... 9 a 11

Solicitud para creación de un Nuevo Centro de Población Ejidal en el Municipio de Santa Cruz, que de constituirse se denominará "Coronel Antonio R. Palacio". .... 12

## A V I S O S

JUDICIALES Y GENERALES. .... 13 a 23

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: 2

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO

DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO Y PREV. SOCIAL (AVISO)	13
BANCO OBRERO, S.A.	14
JUANA SOSA.	15
DORA CARPIO DE BALLESTEROS.	"
SOFIA SOSA.	"
SAUL CISNEROS SOSA.	"
FRANCISCO FELIX VALENCIA.	"
LIC. JUAN MANUEL ESCALANTE ROJO (2).	16
LIC. ALFONSO GARCIA GALLEGOS.	"
ROGELIO RENDON DUARTE.	"
ALVARO MELICOFF TADDEI.	17
BANCA SERFIN S.N.C.	"
RENE EDWARDS GANDARA.	"
BANCA CONFIA, S.N.C.	"
RICARDO JACQUEZ SOTO.	18
RITA ORTIZ VIZCARRA.	"
BENJAMIN PACHECO GARCIA.	"
MARIA DEL CARMEN JUANZ PORTILLO.	"
MARIA LUISA SOLIS Y LUIS ALBERTO CAMPOS GONZALEZ.	"
OSCAR MANUEL SANTAMARIA HERMOSILLO.	19
MARIA DEL CARMEN COLIN ALVAREZ Y OTRA.	"
MARCO ANTONIO SOLAIZA RIOS.	"
LYDIA RIOS VERDUGO.	"
LIBORIO LARA HERNANDEZ.	"
MARTIN ONTIVEROS MARQUEZ.	20
LIC. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ.	"
MIGUEL CARDENAS NAVARRO.	"
IRMA GLORIA MARRUJO ESCANDON.	"
MARGARITA BEAS AYALA.	"
BIENES DE RAFAEL SABORI BARRIOS.	21
BIENES DE ELSA MEZA DE RIOS.	"
BIENES DE FRANCISCO VEGA CALIXTRO.	"
BIENES DE MARIA JESUS FRANCO MEDINA.	"
BIENES DE FERNANDO MENDEZ MONREAL Y DOLORES ESTRADA.	"
BIENES DE JUANA SOTO VDA. DE BERMUDEZ.	"
TEODORO SOTO CELAYA.	"
BIENES DE MANUEL CANEDO CORDOVA.	22
BIENES DE JOSE BUSARELO RIVERA.	"
BIENES DE EDUARDO RIVERA MORAGA.	"
BIENES DE OCTAVIO IBARRA CAMACHO.	"
BIENES DE ALEJANDRO MARTINEZ ARMENTA.	"
BIENES DE JESUS VILLA NUÑEZ.	"
BIENES DE JOSE BARRAZA FELIX.	23
BIENES DE RIGOBERTO PAEZ QUINTERO.	"
BANCO NACIONAL PESQUERO Y PORTUARIO, S.N.C.	"
LIC. RAMON LEON MORENO.	"
MARIA YOLANDA PEREZ ROJO.	"
SEVERIANO ALAMEA ANDRADE.	"
BIENES DE RAMON DIAZ JAUREGUI.	"

C. ING. RODOLFO FELIX VALDES  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO  
P r e s e n t e .-

Los suscritos miembros del Comisariado Ejidal del Consejo de Vigilancia con nuestro carácter de propietarios -- y demás campesinos firmantes del núcleo ejidal denominado "SAN FELIPE DE JESUS", Municipio del mismo nombre, Sonora, con todo respeto comparecemos y exponemos:

Que con fundamento en lo dispuesto por los -- artículos 195, 196 interpretado a contrario sensu, 197, 241, 272 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, venimos a ejercitar acción agraria de ampliación de ejido, -- fundandonos para tal efecto en las siguientes consideraciones fácticas y legales.

#### H E C H O S :

1.- El ejido al que los suscritos pertenece -- mos fué dotado mediante Resolución Presidencial de fecha 20 de -- Agosto de 1952 con una superficie de 14,058-00-00 Has., resultando ser un total de 123 beneficiados.

2.- El terreno con que fué dotado nuestro eji -- do es un terreno cerril, de ínfima calidad, que está muy lejos de satisfacer las necesidades de sus componentes.

3.- Además del terreno que por Resolución Pre -- sidencial se nos concedió los componentes de nuestro poblado han venido poseyendo desde tiempo inmemorial el predio que conocemos como "LOTES DEL ANTIGUO EJIDO DE SAN FELIPE", que viene a ser -- un predio de mejor calidad sobre todo susceptible de mejorarlo -- mediante obras de infraestructura, que cuenta con las siguientes colindancias:

Al Norte en 4550 Mts., con terreno de nuestro propio ejido, es decir, el ejido "SAN FELIPE DE JESUS".

Al Sur y al Este con terrenos del Ejido "ACON -- CHI", y

Al Oeste con la Carretera Hermosill-Cananea.

4.- La posesión sobre el predio identificado se ha venido ejerciendo mediante la explotación ganadera, encon -- trándose incluso en él, un represo que fué construido por nuestro ejido; y se ha venido transmitiendo dicha posesión de generación en generación, entre los miembros de nuestro pueblo, hasta la ac -- tualidad siendo además una posesión que siempre se nos ha respeta -- do y reconocido de tal suerte que incluso tradicionalmente las -- corridas de ganado sobre ese predio se han hecho considerándolo.

Sin embargo es preciso hacer la aclaración de que esa lotificación materialmente nunca se concretó, por lo que los miembros de nuestro ejido hemos venido poseyendo en común hasta la fecha el mencionado terreno.

5.- A pesar de que estamos en posesión en las condiciones apuntadas no existe al respecto Resolución Presidencial que lo contemple dentro de nuestro ejido, razón por la que venimos a solicitar la ampliación en esa superficie, ya que ello nos permitiría la utilización de crédito y otros recursos para crear infraestructura y contribuir a la real satisfacción de nuestras necesidades agrarias.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento además en los Artículos 275, 286, 287, 288, 292 y demás relativos y aplicables del ordenamiento legal invocado, a USTED C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, atentamente pedimos:

PRIMERO.- Tenernos por presentados con este escrito ejercitando acción agraria de ampliación de ejido.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente solicitud en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado en los términos de Ley.

TERCERO.- Turnar a la Comisión Agraria Mixta la presente solicitud para la debida substanciación del procedimiento.

CUARTO.- En su oportunidad, previo a los trámites correspondientes, dictar Mandamiento Gubernamental declarando procedente la acción intentada, remitiendo al expediente a la Comisión Agraria Mixta en el Estado, para su debida ejecución.

PROTESTAMOS LO NECESARIO.

SAN FELIPE DE JESUS, MUNICIPIO MISMO NOMBRE, SONORA.

MAYO 6 DE 1987.

COMISARIADO EJIDAL

CERTIFICACION:

Se certifica y se hace constar que la transcripción de la solicitud del Poblado "SAN FELIPE DE JESUS", concuerda fielmente con el original que obra en la SubSria. de Asuntos Agrarios.

Hermosillo, Son., 13 de Mayo de 1988.

MANUEL QUIROGA N.  
Tizacoahuac  
Hermosillo

Jorge Quintanar R.  
Rodolfo Quintanar R.  
Fco Javier Quintanar R.

José Quiroga  
Jesús Quintanar  
Fernando Quiroga  
Jorge Quintanar  
Justo Quiroga  
Efraim Ballesteros

Luis Arturo Quintanar F.  
Geo. Quintanar R.

Hermosillo Quiroga  
Esquivel Ballesteros



Ramon Andrade  
Emedina de la Torre  
El H. ...

Ramon Enrique Andrade R.

Edmundo Quintanar  
Miguel  
Jose Maldonado

Rafael Quintanar  
Luis  
Rodríguez

Jorge Quintanar R.  
Estación Experimental Agrícola  
México, D.F.

Luis Olivas S.  
 José Rogelio Maldonado  
 Gonzalo Ballesteros  
 Luis Maldonado  
 Alfredo Cuatrecasas  
 J. C. De la Torre  
 Eleazar de la Torre  
 Javier Aguilar  
 Jesús Christian

L.B.D  
 Eleazar Ballesteros  
 Fermín Cuatrecasas M.  
 Juan Pablo Cuatrecasas  
 Manuel Talaras  
 Manuel Amador  
 José Luis Ballesteros  
 Mauricio Ballesteros



Juan Domingo  
 Dimas López  
 Rafael de la Torre  
 José Luis Aguilar



José Roberto  
 Ernesto Padilla  
 Rodolfo Ballesteros  
 Leonardo Cuevas

Leo Cuatrecasas  
 Eugenio Santonja  
 Xico Ballesteros  
 Ernesto Acosta  
 Luis Enrique Tapia  
 José Luis  
 Justo Orzagoza  
 Fernando



E104 43

SAN JAVIER Y SU ANEXO LOS BRONCES, A 31 ENERO DE 1986.

C. ING. RODOLFO FELIX VALDEZ,  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA.,  
P R E S E N T E .

Los suscritos Ejidatarios del Ejido - -  
SAN JAVIER Y SU ANEXO LOS BRONCES, Municipio de San Ja--  
vier, Estado de Sonora., y por acuerdo de Asamblea Gene--  
ral Ordinaria de Ejidatarios de este núcleo de población  
Ejidal con sus Derechos Agrarios legalmente reconocidos,  
Asamblea General realizada el día 26 de Enero de 1986, en  
la cual en uno de sus puntos de acuerdo solicitamos en -  
forma atenta y respetuosa lo siguiente:

QUE: careciendo de Terrenos susceptibles de Agostadero, -  
para los Programas de Desarrollo Integral en nuestro nú--  
cleo Ejidal estamos solicitando de acuerdo a los Artícu--  
los 241,272,273,286 y demás relativos de la Ley Federal  
de Reforma Agraria.,

PRIMERA AMPLIACION., señalando para dicha ampliación los  
Terrenos conocidos con el nombre de " LLANO DE LA CABEZA",  
Terreno que se encuentra ubicado al OESTE de los Terre--  
nos propiedad de PARTICULARES, ya que en la DOTACION la  
mayor parte de los terrenos de este Ejido es SERRIN y se  
encuentra en su mayoría explotado con GANADERIA, para --  
llevar toda la tramitación de este EXPEDIENTE estamos --  
Autorizando a nuestro Comisariado Ejidal que lo integran  
los CC, LEONARDO RUIZ REYES, JOSE MIGUEL MIRANDA RUIZ, -  
JOSE RAMON ENCINAS ICEDO, Presidente, Secretario y Teso--  
rero, respectivamente.

Poniendo como domicilio Oficial para oír notificaciones  
el Ejido en mención.



A T E N T A M E N T E  
EL COMISARIADO EJIDAL

SECRETARIO

TESORERO

LEONARDO RUIZ REYES

JOSE M. MIRANDA R.

JOSE RAMON ENCINAS I.

MPIO. SAN JAVIER. SON.

POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA

PRESIDENTE

SECRETARIO

TESORERO

JOSE MIGUEL MIRANDA RUIZ  
JOSE ENCINAS RUIZ

ROBERTO CORNEJO  
ROBERTO CORNEJO

Continúan firmas y huellas de los Ejidatarios.



SECRETARÍA que expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2,430-65-90 hectáreas del ejido de TAPUPA, Municipio del mismo nombre, Estado de Sonora, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, destinadas a la construcción del Vaso de la Presa de El Novillo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

GUSTAVO DIAZ ORDOZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de las facultades que me confieren los artículos 27 Constitucional, 33 y 192 del Código Agrario en vigor; y

CONSIDERANDO PRIMERO:- Por oficio de fecha 29 de Febrero de 1964, el Director General de la Comisión Federal de Electricidad, solicitó del Titular del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, la expropiación de parte de terrenos ejidales del poblado denominado "TAPUPA", Municipio de Tepupa, del Estado de Sonora, para destinarse a la construcción del Vaso de la Presa de El Novillo, para generar energía eléctrica, comprometiéndose dicha Comisión a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley. La instancia se remitió a la Dirección General de Minas y Aguas del citado Departamento la que inició el expediente respectivo, procediéndose desde luego a la ejecución de los trabajos técnicos e informativos.

CONSIDERANDO SEGUNDO:- Terminados los trabajos mencionados en el Considerando anterior, y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó a conocimiento de lo siguiente: que por Resolución Presidencial de fecha 27 de Octubre de 1937, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 27 de Enero de 1938, se dotó al poblado de que se trata con una superficie total de 83.60 hectáreas; que por Resolución Presidencial de 4 de Octubre de 1944, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 28 de Junio de 1945, se reconocieron y titularon a dicho poblado 12,488 Has., habiéndose aprobado el plano y expediente de ejecución respectivo; que para dar cumplimiento al Acuerdo Presidencial de 15 de Abril de 1953, publicado el 10 de Junio del mismo año, en el Diario Oficial de la Federación se nombró un perito valuador de la Secretaría del Patrimonio Nacional, quien en su informe manifiesta que para la construcción de la presa mencionada se requiere una superficie de 81.86 has., de riego y 2,349-29-90 Has., de agosta-

dero cerril y monte, en total 2,430-65-90 Has., que fueron valuadas en la cantidad de: \$876,659.80 y que las opiniones del Comité Técnico y de Inversión de Fondos Comunes Ejidales y del Gobernador del Estado, del Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A. de C.V., y de la Dirección General de Tierras y Aguas del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, son en el sentido de que es procedente la expropiación de los terrenos ejidales de que se trata.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario - emitió su dictámen en el sentido de este Decreto; y

CONSIDERANDO TERCERO:- Atendiendo a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y encontrándose el presente caso comprendido en lo dispuesto por las fracciones I, VII, VIII y 2 de la Ley de Riegos, procede decretar la expropiación de una superficie de 2,430-65-90 Has., de terrenos ejidales del poblado de TEPUPA, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, que se destinará a la construcción del Vaso de la Presa de El Novillo, quedando a cargo de dicha Comisión el pago por concepto de indemnización de la cantidad de \$876,659.80 que ingresará al Fondo Común del Ejido de TEPUPA, a fin de que se aplique como lo dispone el Reglamento para la planeación, control y vigilancia de las inversiones de los Fondos Comunes Ejidales publicado el 23 de Abril de 1959, en el Diario Oficial de la Federación, para cuyo efecto previamente a la ejecución de este Decreto, la Comisión Federal de Electricidad depositará a nombre del ejido mencionado en el Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A. de C.V., la cantidad de referencia, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les dá un destino distinto al que motivó este Decreto o no se realizan las obras indicadas en un plazo de 5 años a partir de la fecha de publicación de este Decreto, quedará sin efecto la expropiación y dichos terrenos pasarán de inmediato a formar parte del Fondo Ejidal, sin que proceda la devolución de la cantidad pagada como indemnización, atento a lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento citado.

Por lo expuesto y con apoyo en los artículos 27 Constitucional, 33, 192, 286, 287, 288, 289 y demás relativos del Código de la materia, he tenido a bien dictar el siguiente

D E C R E T O

PRIMERO:- Por causa de utilidad pública expropiase al ejido de TERUPA, Municipio de Tepupa, del Estado de Sonora, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, una superficie de 2,430-65-90 Has. (Dos mil cuatrocientas treinta hectáreas, sesenta y cinco áreas, noventa centiáreas), que se destinarán a la construcción del Vaso de la Presa de El Novillo.

La superficie motivo de esta expropiación deberá localizarse de acuerdo con el plano aprobado por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

SEGUNDO:- Queda a cargo de la Comisión Federal de Electricidad, el pago por concepto de indemnización de la cantidad de: \$276,659.80 (Ochocientos setenta y seis mil seiscientos cincuenta y nueve pesos, ochenta centavos), que ingresará al Fondo Común del Ejido, a fin de que se aplique como lo dispone el Reglamento respectivo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de Abril de 1959, para cuyo efecto previamente a la ejecución de este Decreto la Comisión Federal de Electricidad depositará a nombre del ejido afectado en el Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A. de C.V., la cantidad de referencia, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les dá un destino distinto al que motivó este Decreto o no se realizan las obras señaladas en un plazo de 5 años contados a partir de la fecha de la publicación de este Decreto, quedará sin efecto esta expropiación y dichos terrenos pasarán de inmediato a formar parte del Fondo Nacional de Fomento Ejidal, sin que proceda la devolución de la cantidad pagada como indemnización.

TERCERO:- Publíquese este Decreto en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, e inscribáse en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México Distrito Federal, a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.

GUSTAVO DIAZ VARDAS.- Rúbrica.-  
Cúmplase; El Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. NORBERTO AGUIRRE.- Rúbrica.-

Es Copia Fide digna

F132 43

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RIEGO  
REFORMA AGRARIA  
Asesoría en Sonora

Sufraje Efectivo No Reubicación  
Hermosillo, Son. a 19 MAYO 1988  
El Delegado de la Reforma Agraria

SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA - DELEGACION AGRARIA - Los suscritos, radicados en Coronel Antonio R. Palacio, municipio Santa Cruz, Estado de Sonora, por conocer de unidad de dotación, a usted atentamente solicitamos con fundamento en los Artículos 198, 200, 202, 204 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria la creación de un Nuevo Centro de Población Ejidal, el que al constituirse se denominará "CORONEL ANTONIO R. PALACIO" manifestando bajo protesta de decir verdad, que trabajamos personalmente la tierra como ocupación habitual. Con base en lo que establece el Artículo 327 de la citada Ley, señalamos como de posible afectación los predios La Bota o El Zorrillo, Los Encinitos, Ojitos Zarco, La Cachimba y los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 24, 25 y 32.- De conformidad con los Artículos 17 y 18 de la Ley de la materia, proponemos a los siguientes compañeros para que constituyan nuestro Comité Particular Ejecutivo, mismos que satisfacen los requisitos establecidos en el Artículo 19 de la Mencionada Ley.- PRESIDENTE: DAVID CARDENAS E.- SUPLENTE: ESTANISLAO TARAZON T.- SECRETARIO: ABEL ORTEGA E.- SUPLENTE: ERNESTO ORTEGA DOMINGUEZ.- VOCAL: RAMON GIL LEON BALLESTEROS.- SUPLENTE: ALVARO DE LA ROSA FLORED.- agregando a la presente, el Acta de la Asamblea General presidida por el Representante de esa Secretaría de la Reforma Agraria.- En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 327 de la Ley Federal de Reforma Agraria, declaramos en forma expresa nuestra conformidad de trasladarnos al sitio donde sea posible establecer el Nuevo Centro de Población Ejidal que solicitamos y nuestra decisión de arraigar en él.- Señalamos para oír notificaciones Hidalgo 22-Santa Cruz, Sonora.- a 24 de abril de 1987. FIRMAS.- David Cardenas Espinoza, firma Abel Ortega Espinoza, firma.- Estanislao Tarazón Piñón, firma.- Ramón Gil Sinohuileón, firma.- Arturo Hernández Palacios, firma.- José de Jesus Abundio González, firma.- Adalberto Javier Hernández, firma.- Esquipula Olivas Montiel, firma.- Renato Montiel Dojaquez, firma.- Humberto Telles Alvarez, firma.- Francisco Javier Esquer León, firma.- Rafael Esquer Fraijo, firma.- Marco Alberto Domínguez de la Rosa, firma.- Arturo Leon Ballesteros, firma.- Rene Francisco Leon Ballesteros, firma.- Hector Manuel Mungaro Salazar, firma.- Manuel Leon Ballesteros, firma.- Alvaro de la Rosa Flores, firma.- Luciano Leon Salazar, firma.- José Luis Domínguez de la Rosa, firma.- María Deobores Sanchez Corrales Vda. de Rodríguez, firma.- Bernardino Lucero Vazquez, firma.- Ramón Gil León Ballesteros, firma.- Marco Antonio Mungarro Salazar, firma.- Ruben Gilberto Ortega Estrada, firma.- Trinidad Amaya Ruiz, firma.- Ramon Angel Rodríguez Ortega, firma.- Manuel Cruz Velazquez, firma.- Luis-Alejo León Salazar, firma.- Elvis Domínguez Salazar, firma.- José Luis Ortega Domínguez, firma.- Edmundo Domínguez Salazar, firma.- Fernando Bustamante Salazar, firma.- Leonardo León Salazar, firma.- Jesus Fernando Martínez Valdez, firma.- José David Lucero Ríos, firma.- Joaquin Rodríguez Ortega, firma.- Trinidad Ortega Sinohui, firma.- Rene Peralta Torres, firma.- Raul Islava Rojo, firma.- Jesus Ruben Bueras Ballesteros, firma.- Jesus Rafael Montiel de la Rosa, firma.- José María Montiel Olivas, firma.- Francisco Alberto Rodríguez Navarro, firma.- Ramón Coronado Chacón, firma.- Jesus Islava Urquides, firma.- Ignacio Mendoza González, firma.- Gabriel Humberto Ortega Espinoza, firma.- Luis Martín Mungarro Salazar, firma.- Guillermo Anaya Salomón, firma.- Alvaro Anaya Salomón, firma.- Cesar Peralta Torres, firma.- Luis Manuel Rodríguez Carreño, firma.- Cipriano Velarde Guerrero, firma.- Andres Salazar Mungarro, firma.- Luis Guillermo Durón González, firma.- Francisco Javier Ortega Estrada, firma.- Manuel Lorenzo García Alcalá, firma.- Juan Antonio Lucero Vazquez, firma.-

EL CIUDADANO SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, INGENIERO RENATO VEGA ALVARADO: C E R T I F I C A : QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CONCUERDA CON EL ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA Y FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE QUE SE DENOMINA " CORONEL ANTONIO R. PALACIO " MUNICIPIO SANTA CRUZ ESTADO DE SONORA Y SE EXPIDE PARA SER REMITIDA AL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION PARA SU PUBLICACION EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL A LOS QUATORCE DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.

ING. RENATO VEGA ALVARADO.

DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO Y PREV. SOCIAL.  
Hermosillo, Sonora a 24 de Mayo de 1988.-

A C U E R D O.-

A LOS TRABAJADORES, PATRONES, ASESORES LEGALES, -- ORGANIZACIONES OBRERAS Y PATRONALES Y AL PUBLICO INTERESADO EN GENERAL, SE LES HACE SABER:-----  
QUE LA DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL EN EL ESTADO, Y LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO EN PLENO, SUSPENDEN LAS LABORES ORDINARIAS EN AMBAS DEPENDENCIAS DURANTE LOS DIAS VIERNES 27, LUNES 30 y MARTES 31 DEL MES Y AÑO EN CURSO, CON EXCEPCION DE EL AREA CORRESPONDIENTE A CONFLICTOS COLECTIVOS LA QUE TENDRA GUARDIA ESPECIAL PARA EL TRATO DE LOS ASUNTOS INHERENTES A LA MISMA.- TODO LO ANTERIOR EN RAZON ESPECIFICA DEL CAMBIO DE DOMICILIO DE LAS CITADAS DEPENDENCIAS PARA LA MEJOR ORGANIZACION ADMINISTRATIVA Y DEL BUEN SERVICIO.-

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO QUE DISPONE LOS ARTICULOS 1º Y 4º FRACCIONES II, V Y VII DE LA LEY NO. 54 QUE REGLAMENTA LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LA DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL EN EL ESTADO; ASI MISMO, EN LO QUE PARA EL EFECTO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 715, 716 Y 734 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN VIGOR.-

QUE EL DOMICILIO EN DONDE QUEDARAN UBICADAS AMBAS DEPENDENCIAS ES EL QUE SE LOCALIZA POR LA CALLE DR. AGUILAR NO. 35 ENTRE GALEANA Y LONDRES DE LA COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD.

EL DIRECTOR DEL TRABAJO

LIC. MARCO ANTONIO ROMO GANDIA



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

LIC. JAVIER MARTINEZ QUIROZ.

EL REPRESENTANTE DEL CAPITAL

LIC. VICTOR MANUEL MACHADO M.

Dirección Gral. del Trabajo y  
Previsión Social  
Hermosillo, Sonora

EL REPRESENTANTE OBRERO

SR. JUAN SALAS DE LA PENA

EL SECRETARIO GENERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES

C. JESUS MARTINEZ DUARTE

EL SECRETARIO GENERAL DE ASUNTOS COLECTIVOS

LIC. JESUS ARELLANO BALDERRAMA

A103/BIS/II 42 43 44

EL SECRETARIO GENERAL DE DICTAMENES

P.A. LIC. JULIO VILLARREAL A.

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

En el expediente No. 1319/86, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO OBRERO S:A., en contra del SR. SERGIO PORCHAS SANTELIZ, se fijaron las ONCE HORAS DEL DIA 23 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la diligencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, de los siguientes bienes inmuebles:

--- El 50% de los Derechos correspondientes al Lote de terreno No. 8 y sus construcciones de la Manzana # 22, ubicado en la Ave. Padre Kino Esq. con Juan G. Cabral del Fraccionamiento Col. Pitic de ésta Ciudad con superficie de 887.40 M.2 y las siguientes medidas y colindancias:

Norte en 20.00 Mts. con Callejón de servicio de la misma Mza.

Sur en 20.00 Mts. con Ave. Padre Kino,

Este en 44.54 Mts. con Lote 9; y

Oeste en 44.20 Mts. con calle Juan G. Cabral.

--- El 50% de los derechos correspondientes a la Fracción de terreno localizada en la parte Occidental del Lote 9 y sus construcciones, Mza. 22 de la Colonia Pitic de ésta Ciudad, con superficie de 446.20 M.2 y las siguientes medidas y colindancias:

Norte en 10.00 Mts. con Callejón de servicio de la misma Mza.

Sur igual medida con Ave. Padre Kino;

Este en 44.71 Mts. con resto del Lote 9; y

Oeste en 44.54 Mts. con Lote 8

Sirviendo como base de remate la cantidad de \$ 82'114,000.00 (OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.) y como postura legal la que cubra las dos terceras partes del 50% del avalúo pericial.

A987 41 42 43

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

P. DE LIC. SERGIO BAYLISS BERNAL.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

## EDICTO :

JUANA SOSA PROMOVIO J.V. PRESCRIPCION -  
ADQUISITIVA OBJETO DECLARAR PRESCRITO -  
SU FAVOR SIGUIENTE BIEN: "BIEN UBICADO  
EN LAS CALLES PRIMERO DE MAYO Y 24 DE -  
FEBRERO COLONIA ROSARIO, CON LAS SI-  
GUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE  
18.00 M. CON LOTE BALDIO, SUR 25.00 MTS.  
CON LOTE BALDIO, ESTE 25.73 M. CON CA-  
LLE 24 DE FEBRERO, OESTE 16.80 M. CON -  
CALLE PRIMERO DE MAYO, NOROESTE 18.00 -  
M. CON LOTE BALDIO; CON UNA SUPERFICIE  
TOTAL DE 665.15 MTS.2."-RECEPCION IN-  
FORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, LAS  
ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE JUNIO DEL -  
AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO -  
INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHO, -  
PRESENTARSE A DEDUCIRLOS. EXP.No.432/88.

H.NOGALES,SON. A 21 DE ABRIL DE 1988.

EL C. SECRETARIO SEGUNDO  
LIC. CARLOS CORONADO FLORES.

RUBRICA

A890 37 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

## EDICTO :

DORA CARPIO DE BALLESTEROS PROMOVIO J.V.  
PRESCRIPCION ADQUISITIVA OBJETO DECLARAR  
PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN:  
"BIEN UBICADO EN LAS CALLES PRIMERO DE  
MAYO Y 24 DE FEBRERO, COLONIA ROSARIO,  
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOR-  
TE 30.00 MTS. CON LOTE BALDIO, SUR 30.  
00 M. CON LOTE BALDIO, ESTE 20.00 M. -  
CON CALLE 24 DE FEBRERO, ESTE 20.00 M.  
CON CALLE PRIMERO DE MAYO; CON SUPERFI-  
CIE TOTAL DE 600.00 MTS.2."- RECEPCION  
INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, -  
LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE JUNIO -  
AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO -  
INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHO, -  
PRESENTARSE A DEDUCIRLOS. EXP.NO.428/88.

H.NOGALES,SON. A 21 DE ABRIL DE 1988.

EL C. SECRETARIO SEGUNDO  
LIC. CARLOS CORONADO FLORES.

RUBRICA

A891 37 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

## EDICTO :

SOFIA SOSA PROMOVIO J.V. DECLARATIVO DE  
PROPIEDAD,EXP.No.431/88,OBJETO DECLARAR  
PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN: -  
"BIEN UBICADO EN LAS CALLES PRIMERO DE  
MAYO Y 24 DE FEBRERO, COLONIA ROSARIO,-  
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDAN-  
CIAS: NORTE 30.00 M. CON LOTE BALDIO, -  
SUR 30.00 MTS. CON LOTE BALDIO, ESTE -  
10.00 M. CON CALLE 24 DE FEBRERO, OESTE  
10.00 M. CON CALLE PRIMERO DE MAYO, CON  
SUPERFICIE TOTAL DE 300.00 MTS.2."- -

RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE  
JUZGADO, LAS DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA  
VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, HA  
CIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSI-  
DERARSE CON DERECHO, PRESENTARSE A DEDU-  
CIRLOS.

H.NOGALES,SON. A 21 DE ABRIL DE 1988.

EL C. SECRETARIO PRIMERO  
LIC. MODESTO PINTOR VAZQUEZ.

RUBRICA

A892 37 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

## EDICTO :

SAUL CISNEROS SOSA PROMOVIO J.V. DE-  
CLARATIVO DE PROPIEDAD OBJETO DECLARAR  
PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE BIEN: - -  
"BIEN UBICADO EN LAS CALLES PRIMERO DE  
MAYO Y 24 DE FEBRERO, COLONIA ROSARIO,-  
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDAN-  
CIAS: NORTE 30.00 M. CON LOTE BALDIO, -  
SUR 30.00 M. CON LOTE BALDIO, ESTE 10.  
00 M. CON CALLE 24 DE FEBRERO, OESTE -  
10.00 M. CON CALLE PRIMERO DE MAYO; CON  
SUPERFICIE TOTAL DE 300.00 MTS.2."- -  
RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE  
JUZGADO LAS DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA  
VEINTE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, HA-  
CIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSI-  
DERARSE CON DERECHO, PRESENTARSE A DEDU-  
CIRLOS. EXP. No. 429/88.-

H.NOGALES,SON. A 21 DE ABRIL DE 1988.

EL C. SECRETARIO PRIMERO  
LIC. MODESTO PINTOR VAZQUEZ.

RUBRICA.

A893 37 40 43

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR  
RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA.

## EDICTO :

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD.-  
FRANCISCO FELIX VALENCIA SOLICITA ADQUI-  
RIR POR PRESCRIPCION POSITIVA TERRENO -  
RUSTICO DENOMINADO "EL GIRASOL," 3-83-30  
HECTAREAS SUPERFICIE, UBICADO MUNICIPIO  
H. CABORCA, SONORA, TENIENDO SIGUIENTES  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 277.20 ME-  
TROS JULIAN ESCALANTE, SUR 38.30 METROS  
ARROLLO SIN NOMBRE, ESTE 90.70 METROS -  
JULIAN ESCALANTE Y 328.65 METROS "S.P.R.  
LOS JUANEROS", SOCIEDAD QUE TAMBIEN SE  
CITA POR MEDIO DE ESTOS EDICTOS, POR NO  
CONOCERSE SU DOMICILIO Y SER COLINDANTE,  
COPIA DE TRASLADO EN LA SECRETARIA ESTE  
JUZGADO, OESTE TERRENOS DERECHO DE VIA  
FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA.DIEZ  
HORAS 2 DE JUNIO 1988, RECIBIRASE INFOR-  
MACION TESTIMONIAL. EXPEDIENTE NUMERO -  
471/88.

H.CABORCA, SON. A 25 DE ABRIL DE 1988.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA.

RUBRICA

A885 37 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO -  
POR EL C. LIC. JUAN MANUEL ESCALANTE RO  
JO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE -  
LLANTAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V., EN  
CONTRA DE ISABEL AMARAL DE MARQUEZ. - -  
ORDENOSE SACAR REMATE EN SEGUNDA ALMO-  
NEDA, LO SIGUIENTE: UN CAMION VOLTEO MAR  
CA CHEVROLET, C-50, COLOR CAFE CON GRIS  
Y CAJA VERDE, PLACAS DE CIRCULACION -  
UPA18 PARA EL ESTADO DE SONORA, MODELO  
1974, MOTOR DIESEL(SIC)PERKINS, SERIE -  
5170MK3KL.- FIJANDOSE LAS DIEZ HORAS -  
DEL DIA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO EN CUR-  
SO, AUDIENCIA REMATE EN SEGUNDA ALMONE-  
DA.- CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES,  
SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS -  
PARTES DE LA CANTIDAD DE: DOS MILLONES  
QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL, -  
CON LA REBAJA DEL 20%.- EXPEDIENTE NUME  
RO 432/86.-

17 DE MAYO DE 1988.  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
C.P.D. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.  
RUBRICA

A1038 43 44 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO -  
POR EL C. LIC. JUAN MANUEL ESCALANTE -  
ROJO EN SU CARACTER DE APODERADO GENE-  
RAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO -  
MEXICANO SOMEX, S.N.C., EN CONTRA DE CA  
TALINA MORALES QUIJANO DE ARMENTA Y MA-  
RIO ARMENTA VALENZUELA. SEÑALARONSE LAS  
DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE JUNIO -  
DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR ESTE JUZ-  
GADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIEN  
TE BIEN: LOTE CON SUPERFICIE DE 200 ME-  
TROS CUADRADOS DE LA MANZANA 236 DE LA  
ZONA 01 CON SUS CONSTRUCCIONES, CON LAS  
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL -  
NORESTE EN 10 METROS CON EL LOTE 01, AL  
SUROESTE EN 20 METROS CON EL LOTE 03,AL  
SURESTE EN 9.95 METROS CON AVENIDA SOR  
JUANA INES DE LA CRUZ Y AL NOROESTE EN  
20 METROS CON GARCIA MORALES.- SIRVIEN-  
DO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: SEIS  
MILLONES CIEN MIL PESOS MONEDA NACIONAL  
Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A  
CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO  
AVALUO.- HAGANSE PUBLICACIONES CONVOCAN  
DOSE POSTORES, POR TRES VECES DENTRO DE  
NUEVE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL QUE -  
EDITA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA,  
PERIODICO "EL INFORMADOR DEL MAYO" DE -  
ESTA CIUDAD, TABLEROS AGENCIA FISCAL Y  
ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NU  
MERO 58/88.-

NAVOJOA, SON. 17 DE MAYO DE 1988.  
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. ANGEL GABRIEL QUINTANA PIÑA.  
A1039 43 44 45 RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAMIENTO A LUIS RAUL REYES SANCHEZ  
AUTO: MAYO DOCE, AÑO EN CURSO, ADMITIO-  
SE DEMANDA EJECUTIVA MERCANTIL PROMOVI-  
DA POR LIC. ALFONSO GARCIA GALLEGOS EN  
SU CONTRA. EMPLAZACELE CONTESTE DEMANDA  
TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR UL  
TIMA PUBLICACION. COPIAS TRASLADO SU  
DISPOSICION ESTE JUZGADO. EXP.No.535/88

H.NOGALES,SON., A 16 DE MAYO DE 1988.  
EL C. SECRETARIO PRIMERO  
LIC. MODESTO PINTOR VAZQUEZ  
RUBRICA

A1043 43 44 45

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO : EXPEDIENTE No. 415/84.  
CONVOCATORIA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO -  
POR ROGELIO RENDON DUARTE CONTRA EL SE-  
ÑOR LUIS VALENZUELA BONILLAS. C. JUEZ -  
ORDENA REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA LA -  
PARTE ALICUOTA CORRESPONDIENTE, EL SI-  
GUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO BALDIO -  
CON SUPERFICIE DE 57,382 METROS CUADRA-  
DOS, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDAN-  
CIAS: NORTE 153.30 METROS CON PROPIEDAD  
DE ALEJANDRO SEPULVEDA, SUR 180.77 ME-  
TROS CAMINO COLONIA LA VICTORIA, ESTE -  
428.50 METROS PROPIEDAD DE JOSE A. MAR-  
TINEZ, OESTE 422.50 METROS CON INDUS-  
TRIAS UNIDAS, S.A.- SIRVIENDO DE BASE -  
PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$14'345,500.  
00 (CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CUAREN  
TA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA  
NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS  
TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- AL EFEC  
TO SE ORDENA ANUNCIAR REMATE Y CONVOCAR  
POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SEÑALANDOSE  
LAS TRECE HORAS DEL NUEVE DE JUNIO DEL  
AÑO EN CURSO, PARA QUE LA MISMA TENGA -  
LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.-

HERMOSILLO, SON., MAYO 24 DE 1988.  
EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. GLORIA SOLEDAD CONDE ORTIZ.  
RUBRICA

A1047 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE SEGUNDA ALMONEDA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO AL VARO MELICOFF TADDEI VS. ROSARIO GARCIA CAMPA Y OTRO. C. JUEZ SEÑALO DOCE HRS. 2 JUNIO AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE SEGUNDA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN EMBARGADO. LOTE 10 MANZANA III, COLONIA REFORMA NORTE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 204.00 MTS.- Y LOS SIGUIENTES LINDEROS Y COLINDANCIAS: NORTE 12.00 MTS. LOTE I, SUR 12.00 MTS. CON PRIVADA 4, ESTE 17.00 MTS. LOTE 9, OESTE 17.00 MTS. CON PROLONGACION DE LA CALLE ARIZONA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO BAJO No. 39,111 LIBRO 110 - SEC. PRIMERA. VALOR COMERCIAL - - \$20'064,000.00 M.N. LOTE 8 MANZANA 106, CUARTEL X, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE 225.00 MTS.2, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10.00 MTS. CON PERIFERICO, SUR 10.00 MTS. CON LOTE 16, ESTE 22.50 MTS. AVENIDA AMERICAS, OESTE EN - 22.50 MTS. CON LOTE 7. INSCRITO EN EL - REGISTRO PUBLICO BAJO No. 123,316 LIBRO 236 SEC. PRIMERA. VALOR COMERCIAL - \$12'100,000.00 M.N.- AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR VENTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERVIRA DE BASE LA SUBASTA Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE CADA UNO DE ELLOS MENOS EL 20% DE TASACION. - EXP. 1015/87.

ABRIL 21 DE 1988

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
CESAR SAUL GARCIA ACOSTA  
RUBRICA.

A1013 42 43 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

## EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO - BANCA SERFIN, S.N.C. CONTRA JUAN CARMO NA LIZARRAGA Y(SIC) IGNACIO ESCOBEDO LIZARRAGA. ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 10 MANZANA 100 AVENIDA 12 COLONIA SAN VICENTE DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 25.00 METROS CON CALLE 7, SUR - 25.00 METROS CON LOTE 9, ESTE 10.00 METROS CON AVENIDA 12, OESTE 10.00 METROS CON LOTE 19. SUPERFICIE TOTAL 250.00 - METROS CUADRADOS. SERA POSTURA LEGAL EN SEGUNDA ALMONEDA DE \$21'500,000.00 - (VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL) SEGUN IMPORTE AVALUO - PERICIAL CON REBAJA DEL 20% DEL PRECIO AVALUO. DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARA SE DIEZ HORAS DIA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. CONVOCASE - POSTORES. EXPEDIENTE 1405/87.

GUAYMAS, SONORA MAYO 6 DE 1988  
EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
C. VICTOR MARTIN TREJO GALAZ  
RUBRICA.

A1014 42 43 44

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO RE NE EDWARDS GANDARA EN CONTRA DE CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA MEXICALI, S.A. - DE C.V. Y GILBERTO GARCIA REYES. SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES: 1.-AUTOMOVIL VOLKSWAGEN CARIBE SEDAN CUATRO PUERTAS MODELO 1985, SERIE 17F0229233, REGISTRO FEDERAL - - 7577317, CON REFRIGERACION, CON AVALUO DE \$5'000,000.00 M.N.- 2.-AUTOMOVIL DODGE PICK UP UNA TONELADA MODELO 1985, - PLACAS AG-9917, COLOR AZUL, MOTOR V-8, - CON AVALUO DE \$5'500,000.00 M.N.- - - 3.-AUTOMOVIL DODGE DART K SEDAN DOS - PUERTAS MODELO 1985, SERIE T 5-21712, - REGISTRO FEDERAL 740 1114, MOTOR CUATRO CILINDROS, REFRIGERACION, CON AVALUO DE \$6'000,000.00 M.N.- 4.-APARATO DE REFRIGERACION DE AIRE ACONDICIONADO DE PAQUETE, MARCA YORK, MODELO A2AF036-064 CON AVALUO DE \$1'800,000.00 M.N.- SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$18'300,000.00 - M.N., Y POSTURA LEGAL LA QUE LIBERA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. - EXPEDIENTE 168/86.-

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
TIBERIO SIULOK SOTO.  
RUBRICA

A1012 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO :

REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA CONFIA, S.N.C. CONTRA ROBERTO TAPIA FLORES Y TERESITA TAPIA FLORES. EL C. JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE No. 4 CON SUPERFICIE DE 200.00 MTS. CUADRADOS DEL - - FRACC. BUGAMBILIAS Y CASA SOBRE EL CONSTRUIDA Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 MTS. CON AVE. 5, AL SUR EN 10.00 MTS. CON LOTE No.16, AL ESTE EN 20.00 MTS. CON LOTE No. 5 Y AL OESTE EN 20.00 MTS. CON LOTE No. 3.- SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$23'220,000.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENCIONADA. HAGASE PUBLICACION POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS. - EXPEDIENTE No. 1345/87.-

HERMOSILLO, SON. 4 DE MAYO DE 1988.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. CESAR SAUL GARCIA ACOSTA.

A1019 42 43\_44 RUBRICA - - -

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA  
POR AUTO MAYO 12 AÑO EN CURSO, DENTRO -  
EXP. 2797/82 RELATIVO JUICIO EJEC. MERC.  
PROMOVIO RICARDO JAQUEZ SOTO VS. ERNES-  
TO BAES MORA, SEÑALARONSE DOCE TREINTA  
HORAS JUNIO DIEZ AÑO EN CURSO, TENGA LU-  
GAR ESTE JUZGADO, REMATE PRIMERA ALMONE-  
DA, RESPECTO DECIMA PARTE DEL SIGUIENTE  
BIEN INMUEBLE: FRACCION TERRENO UBICADO  
ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 11,528,87 MTS.  
CUADRADOS, SIGUIENTES RUMBOS, MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: PARTIENDO PUNTO NOROESTE,  
RUMBO N60°02'W, MIDEN 43.00 METROS, CON  
VASO PRESA ABELARDO RODRIGUEZ LUJAN, -  
ALLI CON RUMBO N22°13'E, MIDEN 230.63 -  
METROS CON TERRENO ARRENDADO A LADRILLE  
RAPITIC, S.A., ALLI CON RUMBO S39°75'E,  
SE MIDEN 85.60 METROS CON TERRENOS ALMA-  
CENES NACIONALES DE DEPOSITO, S.A.; DE  
ALLI RUMBO S50°35'W SE MIDEN 25.83 ME-  
TROS CON DERECHO VIA FERROCARRIL; ALLI  
CON RUMBO S30°26'W SE MIDEN 143.25 MTS.  
HASTA LLEGAR PUNTO PARTIDA CON DERECHO  
VIA FERROCARRIL DEL PACIFICO. SIRVIENDO  
BASE REMATE CANTIDAD \$2'282,217.56 M.N.,  
SIRVIENDO POSTURA LEGAL QUE ALCANCE CU-  
BRIR DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTI-  
DAD. CONVOQUESE POSTORES POR MEDIO EDIC-  
TOS.

HERMOSILLO, SON. MAYO 16 DE 1988.  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. SERGIO BAYLISS BERNAL.  
RUBRICA

A1025 42 43 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A : JOSE MIGUEL BRIGAS CEJUDO.  
RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO -  
PROMOVIO RITA ORTIZ VIZCARRA, HACIENDO-  
SELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PAR-  
TIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CON-  
TESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEP-  
CIONES QUE TUVIERE HACER VALER, SEÑALE  
DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICA-  
CIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, LAS  
SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE -  
LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGA-  
DO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION  
EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE No. - - -  
848/88.-

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.  
C. LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO.  
RUBRICA

A1017 42 43 44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :  
PROMUEVE BENJAMIN PACHECO GARCIA. EN EXPE-  
DIENTE 337/86 RADICOSE JUICIO DECLARATI-  
VO DE PROPIEDAD CONTRADICTORIO CONTRA -  
GUADALUPE CEBRERO DE RUIZ Y RAMON RUIZ

SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR  
2 F.S. DE MANZANA 84 "E" FUNDO LEGAL -  
ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 340.00 M2., SI-  
GUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE  
20 MTS. FRACCION MISMO SOLAR, SUR 20 -  
MTS. CALLEJON MUNICIPAL, ESTE 17. MTS.  
SOLAR No. 3, OESTE MISMA MEDIDA SOLAR -  
No. 1.- EMPLACASE PARA QUE DENTRO TERMI-  
NO. DE TREINTA DIAS, CONTESTE LA DEMAN-  
DA Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA  
RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO EN -  
CASO NO HACERLO, POSTERIORES, AUN PERSO-  
NALES, SE LE HARAN ESTRADOS ESTE JUZGA-  
DO. COPIAS TRASLADO SU DISPOSICION ESTA  
SECRETARIA.

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.  
LIC. ELODIA ACUÑA ACUNA  
RUBRICA

A1027 42 43 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: JESUS MANUEL JIMENEZ REYES.  
RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO -  
PROMOVIO MARIA DEL CARMEN JUANZ POR-  
TILLO, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE -  
TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PU-  
BLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPO-  
NER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE  
HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR  
Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO  
HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS  
PERSONALES, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE  
ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A -  
SU DISPOSICION, EN ESTA SECRETARIA EX-  
PEDIENTE No. 481/88.-

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.  
LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO.  
RUBRICA

A1029 42 43 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL.  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
SE HACE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE MARIA  
LUISA SOLIS Y LUIS ALBERTO CAMPOS GON-  
ZALEZ, PROMOVIERON EN ESTE JUZGADO JUI-  
CIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN DECL-  
RARSE PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE -  
INMUEBLE DEL FUNDO LEGAL DE LUIS B. SAN  
CHEZ, SONORA.- LOTE CUATRO, MANZANA ON-  
CE, SUPERFICIE 924 METROS CUADRADOS. CO-  
LINDANCIAS: NORTE 21.50 METROS CON CJON.  
JUAREZ, AL SUR 21.50 METROS CON AVE. SO-  
NORA, ESTE 43.00 METROS CON LOTE NUM. -  
CINCO PROPIEDAD DE MARIA LUISA HEREDIA,  
AL OESTE 43.00 METROS CON LOTE NUMERO -  
TRES PROPIEDAD DE CONRADO FLORES TAPIA.  
CITASE INTERESADOS HACER VALER SUS DERE-  
CHOS. TESTIMONIAL CELEBRARSE LAS DOCE -  
HORAS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DEL PRE-  
SENTE AÑO, ESTE JUZGADO. CITACION C. -  
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, ENCARGA-  
DO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
Y DE COMERCIO Y COLINDANTES. EXPEDIENTE

No. 482/88.-

SAN LUIS R.C.SON. MAYO 17, 1988  
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA.  
RUBRICA

A1030 42 43 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A MARCELA YOLANDA HERRE-  
RA GRANADOS.- AUTO: VEINTISIETE DE NO-  
VIEMBRE AÑO EN CURSO ADMITIOSE DEMANDA  
O.C. DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR -  
OSCAR MANUEL SANTA MARIA HERMOSILLO EN  
SU CONTRA. EMLASECELE CONTESTE DEMANDA  
TERMINO DE CUARENTA Y CINCO DIAS CONTA-  
DOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION. COPIAS -  
TRASLADO SU DISPOSICION ESTE JUZGADO. -  
EXP. No. 1257/87.-

H.NOGALES,SON. A 7 DE DIC. DE 1987.  
EL C. SECRETARIO PRIMERO  
LIC. MODESTO PINTOR VAZQUEZ.  
RUBRICA

A1033 42 43 44

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL.  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO :

SE HACE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE MARIA  
DEL CARMEN(SIC)COLIN ALVAREZ Y MARIA -  
DE LOS ANGELES HERMIDA CASTRO, PROMOVIE  
RON EN ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO  
DE PROPIEDAD, SOLICITANDO PRESCRIBA A -  
SU FAVOR EL SIGUIENTE INMUEBLE EN HERMO  
SILLO, SONORA: LOTE TERRENO URBANO, SU-  
PERFICIE DE 838.00 M2., COLINDANDO: NOR  
TE 16.65 METROS CALLE TEHUANTEPEC; SUR  
16.65 METROS CON CALLE BERLIN; ESTE 50.  
00 METROS PROPIEDAD DE MIGUEL ROBLES CA  
ÑEZ Y OTRO Y OESTE 50.00 METROS PROPIE-  
DAD DE MARIA DEL CARMEN COLIN. CITENSE  
INTERESADOS HACER VALER SUS DERECHOS. -  
TESTIMONIAL CELEBRARSE 11 HRS., 9 DE -  
JUNIO DE 1988, EN ESTE JUZGADO. CITA-  
CION C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO,  
ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO Y COLIN-  
DANTES. EXPEDIENTE 444/88.-

HERMOSILLO,SON.,A 10 DE MAYO DE 1988.  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.  
LIC. AURORA VELARDE VERDUGO  
RUBRICA

A972 40 43 46

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
H. CABORCA, SONORA.

EDICTO :

MARCO ANTONIO SOLAIZA RIOS PROMOVIÓ JUI  
CIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PRESCRIP-  
CION POSITIVA, TERRENO URBANO Y CONS-  
TRUCCION CON SUPERFICIE DE 1,350 METROS  
CUADRADOS, UBICADO EN ESTA CIUDAD, IDEN  
TIFICANDOSE: AL NORTE EN 50 METROS CON

CARRETERA INTERNACIONAL; AL SUR EN 60 -  
METROS CON TERRENO QUE FUE DEL FINADO -  
JUAN LOPEZ; AL ESTE CON 45 METROS CON -  
HUMBERTO LAFRAGA Y AL OESTE EN 68.50 -  
METROS CON ESCUELA CAPITAN LORENZO RO-  
DRIGUEZ, SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL  
DIA 22 DE JUNIO DE 1988, DESAHOGO TESTI  
MONIAL OFRECIDA.- EXPEDIENTE NUMERO -  
389/88.-

H.CABORCA,SON. A 9 DE MAYO DE 1988.  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA  
RUBRICA

A976 40 43 46

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
H. CABORCA, SONORA.

EDICTO :

LIDIA RIOS VERDUGO PROMOVIÓ JUICIO DE-  
CLARATIVO DE PROPIEDAD, PRESCRIPCION PO  
SITIVA, TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION -  
CON SUPERFICIE DE 1,350 METROS CUADRA-  
DOS UBICADO EN ESTA CIUDAD, IDENTIFICAN  
DOSE: AL NORTE 45 METROS CON CALLE TER-  
CERA; AL SUR 45 METROS CON RIO ASUNCION;  
AL ESTE CON 30 METROS CON RIO ASUNCION  
Y AL OESTE CON 30 METROS CON MARGARITA  
CASTRO, SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL  
DIA 24 DE JUNIO DE 1988, DESAHOGO TESTI-  
MONIAL OFRECIDA. EXPEDIENTE No. 388/88.

H.CABORCA,SON. A 9 DE MAYO DE 1988.  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA  
RUBRICA

A977 40 43 46

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR  
RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

LIBORIO LARA HERNANDEZ, JUICIO DECLARA-  
TIVO DE PROPIEDAD PRESCRIPCION POSITIVA  
TERRENO URBANO. MEDIDAS Y COLINDANCIAS:  
SUPERFICIE 825.65 METROS CUADRADOS. NOR  
TE CON PROPIEDAD DE FRANCISCO VAZQUEZ -  
EN 55.00 MTS., SUR CON PROPIEDAD DE AL-  
BERTO BARAJAS EN 49.00 MTS.. ESTE CON -  
AVENIDA 27 DE AGOSTO EN 12.27 MTS., -  
OESTE CON PROPIEDAD DE JUAN LARA EN 13.  
50 MTS.- SEÑALANDOSE LAS 10.00, DIEZ HO  
RAS A.M., DEL DIA VEINTITRES DE JUNIO -  
DEL AÑO EN CURSO INFORMACION TESTIMO-  
NIAL, LUGAR ESTE H. JUZGADO. EXPEDIENTE  
No. 349/88.-

H.CABORCA,SON. A 16 DE MAYO DE 1988.  
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA.  
RUBRICA

A1040 43 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
AUTO VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO EN -  
CURSO RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL  
(DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR MAR  
TIN ONTIVEROS MARQUEZ EN CONTRA DE JUA  
NA ENEYDA RIVERA JURAZ. DESCONOCERSE DO  
MICILIO DEMANDADO, SE EMPLAZA MEDIANTE  
EDICTOS, HACIENDOSE SABER DEMANDADO TIE  
NE TERMINO CUARENTA DIAS PARA CONTESTAR  
DEMANDA A PARTIR ULTIMA PUBLICACION. CO  
PIAS TRASLADO PARA CONTESTACION ENCON  
TRARSE PODER ESTA SECRETARIA, IGUALMEN  
TE, SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA -  
RECIBIR Y OIR NOTIFICACIONES, APERCIBI  
DO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES  
Y PERSONALES, SE LE HARAN EN LOS ESTRA  
DOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO  
60/88.

3 DE MAYO DE 1988  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
C.P.D. ANGEL GABRIEL QUINTANA PIÑA  
RUBRICA.

A995 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO -  
POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRI  
GUEZ ORTIZ ENDOSATARIO EN PROCURACION -  
DE ROBERTO ZARAGOZA FELIX CONTRA MIGUEL  
GUZMAN GARCIA, ORDENOSE REMATE PRIMERA  
ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE  
34, MANZANA VEINTIUNO, FRACCIONAMIENTO  
CAMPESTRE, CON SUPERFICIE DE 220.00 ME  
TROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y CO  
LINDANCIAS; AL NORTE EN 10.00 METROS -  
CON LOTE 33, AL SUR EN 10.00 METROS CON  
CALLE EDUARDO C. GARCIA, AL ESTE EN 22.  
00 METROS LOTE(SIC), AL OESTE EN 22.00  
METROS CON LOTE 32, CONSTRUCCION EN EL  
EXISTENTE. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREE  
DORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA -  
DOS TERCERAS PARTES DE \$8'580,000.00 ( -  
OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PE  
SOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICAR  
SE LOCAL ESTE JUZGADO DIA NUEVE DE JU  
NIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO A  
LAS ONCE HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 1967/  
86.

CD. OBREGON, SON. MAYO 3 DE 1988  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
LIC. MARIA ELENA CHAVEZ MURILLO  
RUBRICA.

A998 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO -  
POR MIGUEL CARDENAS NAVARRO EN SU CARAC  
TER DE APODERADO DE ANDERSON CLAYTON &  
CO., S.A., Y CONTINUADO EN SU CARACTER  
DE SUBROGATARIO POR EL SEÑOR VICTOR VI-

LLARREAL ORTIZ EN CONTRA DE SERGIO BUEN  
ROSTRO FELIX. ORDENOSE REMATE PRIMERA -  
ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : - - -  
33-00-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICULTU  
RA UBICADAS FRACCIONES SUR DE LOTES 31,  
32, 33, 34, 35, 36 Y FRACCION SUROESTE  
DEL LOTE NUMERO 37 DE LA MANZANA 1318 -  
DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE -  
DEL YAQUI, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLIN  
DANCIAS: NORTE EN 1345.00 METROS FRACCIO  
NES LOTES 31 AL 36 Y FRACCION LOTE 37, -  
SUR EN 1345.00 METROS CALLE #1,300, ES  
TE EN 245.35 METROS LOTE 37, OESTE EN -  
245.35 METROS CALLE 16. CONVOQUESE POS  
TORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL  
QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE : - - -  
\$56'100,000(SIC) (CINCUENTA Y SEIS MILLO  
NES CIEN MIL PESOS MONEDA NACIONAL). - -  
REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, -  
DIA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO,  
DIEZ HORAS.- EXPEDIENTE NUMERO 1172/81.

CD. OBREGON, SON. MAYO 9 DE 1988  
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.  
C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.  
RUBRICA

A999 41 42 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A : JOSE FRANCISCO MORAN VILLE  
GAS.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECE  
SARIO PROMOVIO IRMA GLORIA MARRUJO ES  
CANDON, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE -  
TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PU  
BLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPO  
NER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE  
HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR  
Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO  
HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS  
PERSONALES, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE  
ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A -  
SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EX  
PEDIENTE No. 733/88.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
C. LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO.  
RUBRICA

A1004 41 42 43

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO :  
MARGARITA BEAS AYALA PRESENTOSE ESTE  
JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION TESTIMO  
NIAL AD-PERPETUAM, OBJETO JUSTIFICAR  
POSESION ADQUISITIVA RESPECTO A SOLAR  
URBANO UBICADO EN EL POBLADO DE YAVAROS,  
MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON  
SUPERFICIE DE 408.80 METROS CUADRADOS,  
SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA 22,  
JUNIO, 1988, INFORMACION TESTIMONIAL.-  
EXPDTE. 270/88.-

12, MAYO, 1988.  
EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.  
LIC. GUSTAVO ROMERO CERECER.  
RUBRICA

A1053BIS 43 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL SABORI BARRIOS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA DOCE DEL MES - DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 967/88.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO  
RUBRICA.

A964 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELSA MEZA DE RIOS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO - DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 896/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO  
RUBRICA.

A965 40 43

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO VEGA CALIXTRO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS PRIMERO DE JUNIO PROXIMO, LOCAL OCUPA ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE No. 147/88.

C. SECRETARIA CIVIL DE ACUERDOS  
LIC. ELODIA ACUÑA ACUÑA  
RUBRICA.

A967 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JESUS FRANCO MEDINA ó MARIA LUISA RODRIGUEZ FRANCO. - CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL - ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 767/88.

C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO  
RUBRICA.

A971 40 43

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CABORCA, SONORA.

EDICTO :  
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO MENDEZ MONREAL Y DOLORES ESTRADA DE MENDEZ. CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE CON DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES COMPAREZCAN ESTE - JUZGADO DEDUCIR DERECHOS. JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA, CELEBRARSE DOCE HORAS DIECISIETE DE JUNIO AÑO EN CURSO. - DENUNCIANTE: ROMEL MENDEZ ESTRADA. EXPEDIENTE 519/88.

H. CABORCA, SONORA, 6, MAYO, 1988.  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA  
RUBRICA.

A973 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA SOTO VDA. DE BERMUDEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1856/87.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO  
RUBRICA.

A974 40 43

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CABORCA, SONORA.

EDICTO :  
RADICASE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIO - TEODORO SOTO CELAYA, FIN DECLARARSE - PRESCRITO A SU FAVOR SOLAR URBANO UBICADO EN CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE - DE 754.04 M2., SIGUIENTES SOLINDANCIAS: NORTE 2.20 M. CON CALLE CUARTA Y 37.50 M. CON DEYANIRA CONTRERAS SOTELO, SUR - 39.76 M. CON REGINO CELAYA, ESTE 28.50 M. CON DEYANIRA CONTRERAS Y 17.30 M. - CON AVENIDA ADALBERTO SOTELO Y 1.50 M. CON REGINO CELAYA, OESTE 41.50 CON VICENTE VALENZUELA. SEÑALARONSE DIEZ HORAS CATORCE DE JUNIO AÑO EN CURSO, PROXIMO DESAHOGO PRUEBA TESTIMONIAL, LOCAL ESTE JUZGADO. EXP. 488/88.

H. CABORCA, SON. 22 ABRIL, 1988.  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA  
RUBRICA

A901 37 40 43

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO :  
JUICIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE MA-  
NUEL CAÑEDO CORDOVA PROMOVIDO POR ANA -  
GRIJALVA GONZALEZ DE CAÑEDO. CONVOCASE  
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HE-  
RENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDE-  
ROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO,  
DIEZ HORAS VEINTITRES DE JUNIO PROXIMO.  
EXPEDIENTE NUMERO 328/88.

MAYO 16 DE 1988  
SECRETARIA DEL RAMO CIVIL  
PASANTE DE LIC. EN DERECHO  
C. DELIA FONTES CORDOVA  
RUBRICA.

A1041 43 46  
-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO :  
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ES  
TA CIUDAD, AUTO FECHADO NUEVE DE MAYO -  
DEL AÑO EN CURSO, RADICOSE INTENTAMENTA-  
RIO A BIENES DE JOSE BUSARELO RIVERA  
PROMOVIDO POR MARIA ENRIQUEZ VDA. DE BU  
SARELO. CONVOQUESE PRESUNTOS HEREDEROS  
Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS TERMINOS  
ARTICULO 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIE-  
NTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. -  
CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS, LAS -  
DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DEL  
PRESENTE AÑO. EXP. 517/88.

SAN LUIS R.C. SONORA MAYO 18 DE 1988  
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL  
RUBRICA.

A1042 43 46  
-----

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO :  
JUICIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE  
EDUARDO RIVERA MORAGA PROMOVIDO POR APO-  
LONIA CORDOVA VIUDA DE RIVERA. CONVOCA  
SE QUIENES CONSIDEREN CON DERECHO A HE-  
RENCIA Y ACREEDORES, A JUNTA DE HEREDE-  
ROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO,  
ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO  
DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO -  
333/88.

MAYO 16 DE 1988  
SECRETARIA DEL RAMO CIVIL  
PASANTE DE LIC. EN DERECHO  
C. DELIA FONTES CORDOVA  
RUBRICA.

A1044 43 46  
-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTA-  
RIO A BIENES DE OCTAVIO IBARRA CAMACHO.  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HE-  
RENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDE-  
ROS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE JUNIO  
DE 1988, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
NUMERO 1945/87.

CIUDAD OBREGON, SONORA  
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
C. IRMA MEZA VEGA  
RUBRICA.

A1045 43 46  
-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTA-  
RIO A BIENES DE ALEJANDRO MARTINEZ AR-  
MENTA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERE-  
CHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HE-  
REDEROS ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRES -  
DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE -  
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2362/87.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO  
RUBRICA.

A1046 43 46  
-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTA-  
RIO A BIENES DE JESUS VILLA NUÑEZ. CON-  
VOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HEREN-  
CIA, DEDUCIRLO. JUNTA HEREDEROS -  
EL DIA QUINCE JUNIO AÑO EN CURSO A LAS  
DIEZ HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXP. -  
No. 1650/87.

H. NOGALES, SONORA A 2 DE MAYO DE 1988  
EL C. SECRETARIO SEGUNDO  
LIC. CARLOS CORONADO FLORES  
RUBRICA.

A1049 43 46  
-----

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SON.

## EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL PESQUERO Y PORTUARIO, S.N.C., EN CONTRA DE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Y OTROS. CITESE A LA EMPRESA - AFIANZADORA MEXICANA, S.A., A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, DESIGNE PERITO DE SU PARTE PARA INTERVENIR EN EL AVALUO BIENES EMBARGADOS, APERCIBIDO NO HACERLO TERMINO INDICADO, PERDERA DERECHO INTERVENIR EN AVALUO. - EXPEDIENTE 385/87.

PTO. PEÑASCO, SON. A 13 DE MAYO DE 1988.  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
C.P.LIC. LAURA IRENE SALDATE VASQUEZ  
RUBRICA

A1052 43 44 45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SON.

EDICTO : EXPEDIENTE 364/86.  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- LIC. RAMON LEON MORENO CONTRA JORGE BUSTAMANTE MARQUEZ. CONVOQUESE REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, TRECE HORAS DEL DIA SIETE DE JULIO PROXIMO, SIGUIENTE BIEN: FRACCION NORTE DEL SOLAR SIN NUMERO DE LA MANZANA SIN NUMERO, REGION PRIMERA, DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.35 MTS. CON AGUSTIN ESPINOZA, AL SUR EN 17.35 CON FRACCION SUR, PROP. DE PIQUERO. - AL ESTE EN 9.00 CON OTRA FRACCION DEL SR. PIQUERO Y AL OESTE, EN 9.00 MTS. CON CALLE 20 DE NOVIEMBRE.- PRECIO BASE REMATE: \$30'161,250.00.- POSTURA LEGAL: CUBRA DOS TERCERAS PARTES PRECIO ANTERIOR.

PTO. PEÑASCO, SON. A 13 DE MAYO DE 1988.  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
C.P.LIC. LAURA IRENE SALDATE VASQUEZ  
RUBRICA

A1053 43 44 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

EDMUNDO ESPINOZA RIBOT ó RIBOTE (ILEGIBLE EN ORIGINAL).- BAJO EXPEDIENTE NUM. 384/88, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR MARIA YOLANDA PEREZ ROJO EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS A PARTIR FECHA ULTIMA PUBLICACION Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES, AUN AQUELLAS PERSONALES, SE HARAN ESTRADOS ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIAS SIMPLES DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.

CD. OBREGON, SON., A 29 DE ABRIL DE 1988  
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.  
C. DORA ALICIA NORIEGA CASTRO

A1048 43 44 45 RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE BARRAZA FELIX. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE AGOSTO AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1043/88.

C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO  
RUBRICA.

A1050 43 46

JUZGADO MIXTO PRIMERA INSTANCIA  
CABORCA, SONORA

## EDICTO :

SE RADICA JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RIGOBERTO PAEZ QUINTERO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIA SEIS JULIO, AÑO EN CURSO, LUGAR ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE No. 1213/87.

MAYO 13 DE 1988  
SECRETARIO DE ACUERDOS  
C. WILFRIDO SANCHEZ ESQUERRA  
RUBRICA.

A1051 43 46

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA.

## EDICTO :

SEBERIANO(SIC) ALAMEA ANDRADE PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, FIN DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE BIEN : FRACCIONES OESTES LOTES 4 y 5 CUADRILATERO XIII COLONIA MORONCARIT ESTE MUNICIPIO, SUPERFICIE 1-74-04 HAS. TESTIMONIAL VERIFICARSE 10.00 HORAS, 7 DE JULIO, 1988.- EXP. No. 252/88.

EI C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.  
LIC. EDUARDO MOTTA LIZARRAGA.  
RUBRICA

A899 37 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

## EDICTO :

JUZGADO PRIMER INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, AUTO FECHADO 29 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, RADICOSE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON DIAZ JAUREGI(SIC), PROMOVIDO POR PEDRO DIAZ GUTIERREZ. CONVOQUESE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS TERMINOS ARTICULO 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO.- CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS, LAS TRECE HORAS DEL DIA 9 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.- EXPEDIENTE 230/87.- SAN LUIS RIO COLORADO.-

MAYO 12 DE 1988.  
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
C. LIC. EVA ANGELINA ARMENTA VALENZUELA  
RUBRICA

A1053B1S1 43 46

# BOLETIN OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

OBREGON NO. 58 INT. HERMOSILLO, SONORA

TEL. 3-23-67

SERVICIO AL PUBLICO DE 8:00 A 14:00 HRS.

## TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS EN ARTICULO 311 POR LA LEY No. 116,  
QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS  
DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9,  
DE HACIENDA DEL ESTADO.

1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION EN MENOS DE UNA PAGINA. ....	\$ 108.00
2.- POR CADA PAGINA COMPLETA EN CADA PUBLICACION. ....	\$ 179,750.00
3.- POR SUSCRIPCION ANUAL, SIN ENTREGA A DOMICILIO. ....	\$ 57,520.00
4.- POR SUSCRIPCION ANUAL POR CORREO, DENTRO DEL PAIS. ....	\$ 143,800.00
5.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRANJERO. ..	\$ 222,890.00
6.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN DEL DIA. ...	\$ 540.00
7.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN ATRASADO. ...	\$ 1,079.00
8.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL.	
A).- POR CADA HOJA. ....	\$ 540.00
B).- POR CERTIFICACION DEL BOLETIN OFICIAL..	\$ 2,157.00

NO SE INCLUYEN LOS ADICIONALES DE LEY.

### REQUISITOS

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION DEBE VENIR ACOMPAÑADA  
DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY, DEBIENDOSE EFECTUAR  
SU PAGO EN LA AGENCIA FISCAL DE SU LOCALIDAD.

EL BOLETIN OFICIAL SOLO PUBLICARA DOCUMENTOS ORIGINALES Y CON  
FIRMA AUTOGRAFA.